

# El Eco de Cartagena

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 1597

## Precios de suscripción.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id. — PROVINCIALES, tres meses, 7.50 id. — EXTRANJERO, tres meses, 11.25 id.  
La suscripción empezará a contarse desde el 1.º y 16 de cada mes.  
Corresponsal en París para pedidos y reclamos, Mr. A. Lorrain, rue Cassini, 61.

Número de este día: 15 de octubre de 1907.  
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

## Condiciones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La inserción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar la que recibe, salvo el caso de obligación legal. No se devuelven los originales.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.  
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

## CONSEJO DE MINISTROS.

### Del Correo.

«Han ya cerca de una semana, cuando terminó el celebrado fin de año bajo la presidencia del Sr. Sagasta, y aun cuando los ministros continuaron en su acostumbrada reserva, los periódicos de la mañana publican detalles de los asuntos en el Consejo tratados.

En primer término, parece que ocupó la atención de sus compañeros con los proyectos de reformas en el ejército, el señor ministro de la Guerra, y después de examinados estos proyectos, el general Castillo leyó un expediente de indulto, que el Consejo aprobó, á un soldado de Cuba condenado á muerte.

El señor ministro de Ultramar llevaba antecedentes y estudios acerca de la cuestión de la Transatlántica.

Debiendo ampliarse los actuales servicios con una línea principal al Río de la Plata y varias auxiliares de las Antillas y Filipinas con servicios con Marruecos y posesiones especiales de la costa occidental del África; y habiendo de informar como comisión especial los ministros de Ultramar, Marina, Gobernación y Hacienda, respecto de las condiciones á que dichos servicios deben sujetarse en relación con los adelantos modernos, es natural que este asunto se haya venido tratando en el Consejo anteriores.

Como además se acerca la reunión de las Cortes y avanza en su curso el año y ántes de Enero habría de convocarse el concurso para el servicio, si la compañía Transatlántica no aceptara las condiciones que habrán de formularse con arreglo á lo que resulte del informe de la comisión, á este punto, parece que se continúa por ahora los trabajos del gobierno.

Redactadas las condiciones y presentadas á la compañía, si ésta no las aceptara servirían de base al pliego de concurso, y si las acepta—como se cree—se habrán de someter al conocimiento de las Cortes.

Otro de los asuntos llevados á Consejo por el ministro de Ultramar, fué el relativo á la conversión de la Deuda de Cuba, asunto de gran interés y sobre el cual se guarda la natural reserva en lo que se refiere al tipo de la conversión.

El Sr. Balaguer, por último, presentó las bases del decreto para aplicar á Cuba y Puerto Rico la ley de policía de imprenta, con aquellas modificaciones que son de rigor.

El Sr. Navarro Rodrigo dió cuenta á sus compañeros de algunos expedientes de su departamento, que se

refieren á fondo de imprenta pública, que se ha fijado durante este fin de año á la clase obrera.

El Sr. Castillo, hizo algunas noticias políticas generales, y las noticias relacionadas con respecto de los proyectos.

El Sr. Castillo para decirlo—según *El Imparcial*—parece que son estos días más persistentes; pero acusan desde luego el intento de producir cualquier algarada, con fines quizás relacionados con el alza constante que desde hace meses vienen experimentando nuestros valores.

Para ultimar algunos asuntos, volverán los ministros á celebrar Consejo el miércoles.

## EL PROGRAMA DEL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

El «Journal des Debats» publica hoy una importante carta de Madrid, en que el corresponsal de dicho periódico da cuenta de una entrevista celebrada con el general Lopez Dominguez.

El jefe de la izquierda piensa que Sagasta carece de prestigio para afrontar los debates en la próxima reunión de Cortes.

El general cree muy probable una crisis total en un porvenir próximo, y que entonces solo habrá dos soluciones: ó los conservadores, ó la izquierda.

La primera resolución sería—según Lopez Dominguez—prematura. Los conservadores podrían gobernar por espacio de un poco tiempo, pero provocarían inevitablemente una revolución.

Cree el general que los conservadores así lo comprenden, y que por esta razón atentan á la oposición parlamentaria.

La única solución posible, juicio de Lopez Dominguez, para consolidar las instituciones es un ministerio de izquierda.

El primer cuidado del general, según se ve por el discurso con arreglo á lo que se dijo, es el punto fundado en la ciencia moderna.

Mejora la situación de los soldados y particularmente la de los oficiales, reduciendo los ascensos y suprimiendo privilegios.

Cree que los proyectos militares que planteó cuando en 1882 fué ministro de la Guerra, fueron perfectamente recibidos y neutralizaron el poder de la asociación militar republicana, que posteriormente ha vuelto á adquirir algún desarrollo.

Las medidas hasta ahora adoptadas por el general Castillo no solo las considera deficientes, sino que

creo aumentarán los descontentos. En el caso de que fuera llamado al poder aplazaría las reformas democráticas hasta después de haber reorganizado el ejército.

Solo aceptaría el poder estando facultado para disolver las Cortes, publicando con anterioridad á las elecciones generales el programa de lo que se propusiera hacer, para que el país, enterado de sus propósitos, resolviese libremente.

Cree, además, que manifiesta claramente la opinión del país, que S. M. la reina regente procedería constitucionalmente, depositando su confianza en un gobierno encargado de realizar las reformas.

El general Lopez Dominguez añadió que para la realización de sus ideas, cuenta con el concurso del Sr. Romero Robledo y sus amigos.

## LO DE BULGARIA.

Un telegrama de Tirnova, dice que gran número de individuos influyentes de la Asamblea búlgara, han firmado un manifiesto dirigido al país escitando á los búlgaros á que en masa se armen para combatir á Rusia y defender el honor y la independencia de la patria.

Se hace circular con la mayor profusión este documento, y secreta, pero activamente, ayuda el gobierno á su propaganda.

«El Times» publica un artículo erudito y destinado á producir sensaciones sobre el litigio entre Bulgaria y Rusia.

Diciendo en uno de sus párrafos: «El mismo de Kaulbars interponiéndose abiertamente y descaradamente entre los conspiradores de Bourgas y el soldado búlgaro habría provocado en poco tiempo la indignación de los pueblos y tal vez la de los gobiernos de Europa.

Pero ahora los ministros y los hombres eminentes de Alemania, Francia, Italia, Austria é Inglaterra, no tienen valor bastante para protestar en nombre de la moralidad pública contra ese tráfico sin vergüenza, que se está haciendo de la violencia, de la amenaza y de la corrupción.»

## LA DIFTERIA.

En algunas provincias causa esta enfermedad muchos estragos, según puede verse por el siguiente telegrama, del gobernador de Albacete:

«Albacete 8.—El alcalde de Villarrobledo, en 6 del corriente, dice que habian sido atacados tres individuos de difteria, habiendo fallecido un párvulo y una hermana suya de diez y siete años de edad, encontrán-

dose la madre de estos restablecida.

Se reunió la Junta de Sanidad local y adoptó las medidas prevenidas en la última circular.

El alcalde de Rodadía también comunica, con fecha 5, que se ha reproducido la epidemia difterica, habiendo ocurrido desde el día 3 al 5 del corriente, ocho invasiones, dos varones y seis hembras, falleciendo los dos primeros, de once meses y once años de edad respectivamente.

Se han adoptado todas las medidas establecidas en la última circular.»

## UN PROGRESO DE LA ELECTRICIDAD.

Hasta hoy puede decirse que la ciencia moderna no habia penetrado en el templo.

Dentro de la catedral de Toledo todo pasa como hace cien años, quizás como hace mil.

La luz surge del aceite de oliva y los blandones la cera igual que en las primeras catacumbas cristianas; ni la luz eléctrica, ni el gas, ni siquiera el petróleo, producto espontáneo de la madre tierra, se emplean para alumbrar las viejas naves. Diríase que la ciencia moderna, esencialmente impía, no debe reflejar su luz en el rostro de las imágenes santas.

Lo mismo pasa con todos los demás inventos nuevos. Cuando dentro del templo se escucha silbar á lo lejos el vapor, por ese apartamiento y división artificiosa que se mantiene entre la religión y la ciencia, semeja su grito una idea profana que viene á perturbar mística oración.

Mas, al presente, la ciencia va á penetrar en los templos de modo tal, que nadie se atreverá á negarle el paso.

Wacker, fabricante afamado de órganos en New-York, ha inventado sustituir en grande escala la electricidad al aire comprimido para producir la vibración en los tubos sonoros de estos aparatos músicos. Realiza esto por medio de electroimanes, hábilmente dispuestos, que vienen á sustituir los monstruosos fuelles necesarios ántes.

Merced á este sistema, no sólo es posible reforzar por modo extraordinario los registros, las voces y la complicación de los órganos de iglesia, sino que se consigue también un verdadero efecto musical maravilloso, porque los tubos vibrantes no es preciso que estén reunidos en el coro, como sucede ahora, dada la necesidad de estar próximos al aparato donde el aire se emite, sino que pueden instalarse en las torres, en la cripta, en lo alto de las naves ó en el fondo del altar, y depender todos